

**MEMORIA DE LA
ASOCIACIÓN PRO
PERSONAS CON
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL DE
ALCOY**



2020



ASPROMIN

ASOCIACION PRO PERSONAS CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE ALCOY
DECLARADA DE UTILIDAD PUBLICA

C/ COTES ALTES 27
03804 ALCOY

Tel.: 965 52 20 00
Fax.: 966 52 29 71
mail.: aspromin@aspromin.es

AVANCE DE MEMORIA DE LA ASOCIACIÓN PRO PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE ALCOY

AÑO 2.020

El día 8 de Enero, la Junta Directiva de ASPROMIN inició el ciclo de reuniones semanales de 2020.

En esta primera cita la Junta concedió al Presidente Ramón Cerdá y a Concha Gandía Abad, Autorización para disponer de los fondos de la Entidad durante el ejercicio.

Comentar que este año íbamos a solicitar Concierto para nuestros centros de Gormaget y sabíamos que el Centro Ocupacional y el Centro de Día recibirían la misma cantidad de años atrás pero la Residencia podría tener un incremento económico por corrección del coste plaza del módulo B (aplicable a usuarios/as con grado de discapacidad igual o superior al 75%) que se estaba pagando a 113 € plaza/día cuando le correspondían 123€.

Respecto a los problemas de financiación que tuvimos el pasado año, si la Consellería regularizaba los pagos, posiblemente no íbamos a vernos en la necesidad de abrir otra póliza de crédito.

Siguiendo un cierto orden cronológico, intentaremos resumir lo más importante que ha supuesto 2020:

ENERO:

*Se repasa la situación provocada por la tormenta provocada por el DANA en Septiembre y que provocó una importante avería en el sistema eléctrico y de suministro de agua.

Se quemó el transformador.

Actualmente las reparaciones se han llevado a cabo y seguimos funcionando con el transformador que nos prestó el Colegio San Roque y que devolveremos cuando nos traigan el nuevo.

*Se autoriza a Ramón Cerdá Arabit como Presidente de la Asociación a firmar como representante los documentos públicos administrativos que le sean requeridos. Sobre todo, los relacionados con Concierto con la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas para los centros de Gormaget y resto de subvenciones públicas o privadas.



*Se comenta que la reunión de Junta prevista para el 22 de Enero se suspendió tras el cierre por nevada y tormenta GLORIA que aunque no ocasionó averías en las instalaciones, si provocó importantes derrumbes en la zona exterior a la cocina del C.O colindante con el barranco. El terreno sigue cediendo y puede llegar a provocar desprendimientos en la carretera de acceso y grietas en el edificio.

Acordamos la conveniencia de informar al Ayuntamiento de Alcoy y solicitar medidas de prevención.

* Las direcciones de los centros informan que la documentación de solicitud de Concierto económico 2020 se el 23 de Enero .

Sabemos que los conciertos del C.O. y C. Día vendrán con el mismo importe que vienen recibiendo desde 2018 pero que la Consellería ha aceptado el incremento en residencias para las plazas del grupo B .

*Cancelación cuenta C.A.O: Comenta Concha la conveniencia de cancelar la cuenta abierta con la C.A.O desde 2005 porque hace tiempo que ha dejado de estar operativa desde que cuando nos vimos en 2019 con la necesidad de efectivo, la dejamos prácticamente liquidada.

Se acuerda que Ramón y Concha quedarán una mañana con el director de la sucursal para proceder.

* En el capítulo de Varios comentamos:

*El grupo del musical "Viviendo un Sueño", ha aceptado la propuesta de representar la función el 1 de Mayo en "El Teular" de Cocentaina.

*Informa Concha Gandía que se han recibido las subvenciones 2019 del Ayunt. De Muro (1.200€) . La de Cocentaina queda pendiente de recibir tras la presentación del programa Revista Anual "Parlem de tot un Poc" que se está preparando.

*También comunica que se ha presentado el programa "Envejeciendo con las TIC's " a la convocatoria abierta por AITEX. Desconocemos la dotación final. Hemos solicitado 1984,58€ para adquirir tablets con las que trabajar la estimulación cognitiva con el grupo de usuarios que presentan pérdidas funcionales cognitivas.

Se convoca próxima reunión para el 12 de Febrero y a ella asistirán también representantes del grupo PP en el Ayunt, de Alcoy para conocer el estado de nuestra situación.

FEBRERO:

Asiste a la reunión del día 12 Amalia Payá, representante del PP en el Ayuntamiento de Alcoy que desea conocer la situación y necesidades de la Asociación.

Se le comentan las averías ocasionadas por las tormentas DANA y GLORIA , y, sobre todo, el peligroso derrumbe de la zona trasera del edificio del C.O que linda con el barranco. Solicita que le enviemos fotos y que hará lo posible por plantearlo en el próximo pleno. No obstante, Concha le comunica que la Asociación presentará instancia por escrito y con evidencias para informar al ayuntamiento y solicitar intervención preventiva.

Se aprovecha para preguntarle por la publicidad emitida en emisora local referente a la intención del PP de promocionar reconocimiento a las empresas alcoyanas con gran arraigo y tradición en nuestra ciudad. Por si nuestra entidad reúne el perfil.

Comenta que se trata de un proyecto de carácter más bien empresarial y que está en sus inicios, pero que lo dejará indicado por si podríamos encajar.

Amalia Payá nos informa que conoce que el ayuntamiento ha iniciado gestiones para las obras de canalización de las aguas residuales, que no lo deja pasar y que seguirá pendiente de ellas.



Nos despedimos agradeciendo su interés y con el compromiso de seguir la comunicación fluida que se ha establecido.

*Se comenta también que la compañía de Seguros ALLIANZ ha bonificado con 6.444€ el importe de las averías del transformador reclamadas tras el DANA. Ello nos supondrá reducir a la mitad el coste del daño ocasionado.

*Por último se comenta que los sindicatos están preparando un escrito para plantear la posibilidad de abonar el incremento del 0,5% en personal de atención directa y el 1% en el de servicios que se recomendó a cuenta de la firma de las Tablas 2018 que todavía se están negociando este año y recogerán el aumento.

Nuestra entidad no ha aplicado todavía la recomendación en tanto que 2018 y 2019 se saldaron con déficit y cabe la posibilidad de que nos acojamos a la Cláusula de descuelgue.

Las tablas se aplicarían en 2020 y los atrasos no se podrían asumir dado que, a fecha de hoy, se desconocen las cantidades de los conciertos y podríamos vernos de nuevo en dificultades para abonarlos. Se acuerda aplicar la Tabla en 2020 una vez que se publique.

El 18 de este mes se presentó escrito de solicitud al Ayuntamiento de Alcoy para que se encuentre solución al derrumbe de la zona colindante con el barranco. Se está a la espera de que acometan alguna acción o nos contesten al respecto.

MARZO:

Antes de iniciar la sesión comentamos la consternación que ha supuesto el reciente fallecimiento el pasado 2 de Marzo de Enrique Pérez Masiá, vocal de Junta desde hace más de 25 años y con larga antigüedad en nuestra Asociación: 40 años.

Dado que este año debemos renovar la Junta Directiva, se plantea la conveniencia de incorporar nuevos miembros. Tras el fallecimiento de Enrique y el deseo de no renovación por parte de otros miembros que llevan muchos años en la Junta, comentamos la opción de solicitar a los miembros de los Consejos Asesores de los Centros que se incorporen a la candidatura que presentará la actual Junta Directiva para garantizar la continuidad en la gestión.

Quedamos en realizar las gestiones y solicitar su incorporación.

*El Directora de la residencia confirma que el Musical se representará en El Teular de Cocentaina el próximo 1 de Mayo, las entradas valdrán 7 € y se adquirirán allí mismo.

A partir del día 13 de Marzo los acontecimientos de crisis sanitaria se precipitaron y nos vimos envueltos en un cambio drástico del rumbo de los acontecimientos:

-La Asamblea Anual que siempre convocamos en Abril no se pudo celebrar debido al confinamiento y nos encontramos con que No podíamos renovar los cargos de la Junta Directiva ni tampoco el Certificado Electrónico que identifica al Presidente como representante legal de la ASPROMIN. La mayor parte de las gestiones telemáticas se bloquearon.

Era urgente celebrar la Asamblea General ordinaria y proceder a la renovación de cargos.

**MAYO:**

Tras el período de Confinamiento y encontrándonos ya en fase de desescalada, convocamos una primera reunión para activar la convocatoria de Asamblea y cambio de Junta Directiva con carácter de urgencia.

En primer lugar se repasa la situación provocada por la crisis sanitaria generada por la COVID 19 en los 3 servicios a partir del 13 de marzo:

-Residencia: sólo 2 usuarios decidieron regresar a sus casas el viernes 13 de marzo y han permanecido allí durante el confinamiento. Todavía no han regresado y lo harán a medida en que se vaya evolucionando en las Fases de desescalada y con las medidas preventivas que se vayan implantando. No ha habido incidencia sanitaria y las personas se han adaptado bastante bien al confinamiento en la Residencia.

-C. de Día y C. Ocupacional: Ambos centros se están preparando para la apertura a partir del lunes 1 de Junio según el Plan de Atención que se presentó a la Dirección General y que nos han aprobado.

Durante el período de confinamiento se ha llevado a cabo seguimiento familiar, se han organizado grupos de apoyo y de intercambio entre familias , usuarios y personal.

Comenta la Directora que se pudo gestionar con la Dirección General un salvoconducto para que la familia del C. de Día integrada por Jonathan, Rubén y sus padres pudiese desplazarse a la casa familiar que tienen en un pueblo de Albacete. En la Fase 0 no podían salir de Alcoy y la situación en casa era muy crítica.

Con la reapertura planteamos que en el C.O. se de acogida a los usuarios también del C. de Día en la sala de reuniones para retrasar el acceso a las instalaciones de la Residencia y dar tiempo a que todos los servicios se adapten.

Se ha convocado a todas las familias para que dejen por escrito su “autorización de asistencia a los centros” y a partir de Junio se desean incorporar 40 usuarios den C.O y 6 del C.Día. A partir de Julio 1 más en C.O y 3 en C.Día y a partir de Septiembre el resto (22 en C.O. y 11 en C.Día).

Teniendo en cuenta la distancia de seguridad obligatoria hasta que desaparezca la crisis sanitaria, los servicios podrán tener un máximo aforo de 32 usuarios por día en el C.O. y 10 en el C. de Día.

Será obligatorio el uso de la mascarilla, el protocolo de higiene y desinfección en el acceso y se velará por la frecuente higiene de manos.

2º-Concha comenta la urgente necesidad de convocar Asamblea General ordinaria porque este año debemos renovar la Junta Directiva y la actual ya ha caducado (desde el 19 de Abril que debía ser renovada pero que no se ha podido convocar ni siquiera on line por la dificultad de acceso informático . También comenta el problema que persiste tras la caducidad del Certificado Electrónico y que no se puede renovar porque debe hacer en modo presencial y las oficinas de Hacienda no están abiertas. Por otro lado, al tener el presidente caducada su vigencia en el cargo, debemos seguir esperando las elecciones en la próxima Asamblea.

Se acuerda convocarla para el 15 de Junio. El lunes saldrán las convocatorias y se alternarán las fórmulas de entrega en mano, por correo electrónico, whassap y correo ordinario.



3º.-Propuesta de Candidatura: Sabemos que no desean renovar legislatura Rosario Castelló, Josefina Oreja y José Valls y que el pasado 2 de Marzo falleció el vocal Enrique Pérez, por lo que urge proponer nuevos candidatos. Se propone a M^a Angels Carbonell y Jordi Botella, ambos familias representantes en los Consejos de Centro Ocupacional y de Día respectivamente. Por parte de la Residencia, se propone a Vicente Pérez, tutor de una usuaria del servicio.

Se les llama directamente y todos aceptan.

La Candidatura se formalizará el mismo lunes 1 de Junio y los miembros pasarán a firmar su aceptación .

-Presidente: Ramón Cerdá Arabit-----Vicepresidente: Manuel Recuerda Recuerda-----
Tesorero: Antonio Jimenez Reyes-----Vocal: Concepción Gandía Abad-----Vocal: M^a Angels Carbonell Ferrando-----Vocal: Jordi Botella Mira-----Vocal: Vicente Pérez Silvestre-----Vocal: María Ujaldón Reche.

-Se presenta el Balance y el Presupuesto y se pasa a firma. El Balance da un saldo deficitario de 14.538,53 € y el Presupuesto recoge en el capítulo de ingresos las cantidades que ya se conocen de los Conciertos que se pudieron firmar el 16 de Mayo .

Respecto también al presupuesto, éste se presenta a 31 de Diciembre pero, seguramente, sufrirá cambios tras el período de cese de la actividad durante el confinamiento y la reestructuración de los servicios hasta que finalice la crisis sanitaria y se puedan restablecer las jornadas y la asistencia diaria normalizada.. El coste se verá afectado.

Próxima reunión: se deja sin fecha a la espera de los resultados de la Asamblea del 15 de Junio. Mientras tanto se irá contactando con todos los miembros de la nueva candidatura para dejar firmada su aceptación y poder remitir la propuesta junto con la convocatoria.

La Asamblea se llevará a cabo en el patio y se guardarán las debidas medidas de seguridad y distancia social.

JUNIO:

Aprovechando la actual FASE III de Desescalada de la Comunidad Valenciana que se iniciaba a partir de hoy y que una convocatoria anterior en modo on line no había sido posible, la Junta envió su Propuesta de Candidatura junto con la Convocatoria de Asamblea para darla a conocer y conceder plazo hasta el 10 de Junio para presentar Candidaturas alternativas si las hubiere.

La Asamblea se lleva a cabo el 15 de Junio a las 10,30h. en el patio y se guardan las debidas medidas de seguridad y distancia social.

Tras la correspondiente lectura, se aprueba el Acta anterior, el Balance 2019 , el Presupuesto para 2020 y se procede a la presentación de candidatura para renovación de Junta Directiva.

El Sr. Presidente Ramón Cerdá explica que algunos miembros que llevaban muchos años integrados en la Junta habían expresado su deseo de no renovar su pertenencia y, que tras el fallecimiento del vocal Enrique Pérez, se había hecho necesario solicitar nuevas colaboraciones.



ASPROMIN

ASOCIACION PRO PERSONAS CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE ALCOY
DECLARADA DE UTILIDAD PUBLICA

C/ COTES ALTES 27
03804 ALCOY

Telf.: 965 52 20 00
Fax.: 966 52 29 71
mail.: aspromin@aspromin.es

Se incorporan 2 vocales por parte de familiares de Residencia (María Ujaldón y Vicente Pérez), uno por C.Ocupacional (M^a Angels Carbonell propuesta para Secretaría) y otro por Centro de Día (Jordi Botella). Los tres servicios estarán representados en la nueva Junta Directiva que se propone.

Ya que no se han presentado otras candidaturas, la propuesta por la Junta Directiva actual pasa a votación y es aprobada por unanimidad de los presentes.

Posteriormente, se remitió a cada socio la documentación vinculada a la Asamblea y la Revista Anual que edita el C.O.

En la primera reunión de la recién estrenada Junta, se plantea revocar el acuerdo de acogernos a la Cláusula de descuelgue para evitar los atrasos.

Se pone a los nuevos miembros en antecedentes sobre el tema y, dado que las tablas 2018 a aplicar ya en 2020 se publicaron el pasado 15 de Junio, podemos estudiar de nuevo la situación.

Dadas las actuales circunstancias con el cierre de centros y el incremento del módulo de concierto de la residencia, es factible ahora asumir el pago.

Se comunica al Comité de Empresa y esperamos tener datos económicos más avanzados para abonar los correspondientes atrasos entre Octubre y Noviembre.

SEPTIEMBRE:

Retomamos el ritmo de las reuniones quincenales el 23 tras la vuelta del verano.

Aprovechamos para redactar y firmar certificaciones de representatividad, disposición de fondos y documentos de actualización de la nueva Junta para bancos.

Pudimos gestionar también el Certificado Electrónico que tanta falta nos hacía y del que estábamos pendientes desde Abril.

Por fin recibimos el certificado de inscripción y representación de los nuevos miembros por parte del registro de Entidades y, con él, solicitar cita en Hacienda y renovar el certificado.

Actualmente ya se encuentra operativo y podemos acceder a la Sede Electrónica de los organismos públicos.

RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES:

FEAD.- (Federación Empresarial de Asociaciones)

La relación con dicha Entidad es directa al formar parte de su Junta Directiva el vocal de nuestra Junta, Enrique Pérez .

Las acciones desarrolladas se mantuvieron encaminadas a la negociación con la Consellería para mejorar la infrafinanciación de las Residencias de cara a 2020.

Afortunadamente, se acabó reconociendo el error de cálculo y el importe del Concierto para Residencias fue incrementado.

La situación para el resto de los centros se pospuso para otros ejercicios.

Por desgracia, con el fallecimiento de nuestro representante y la Convocatoria de elecciones para renovar Junta Directiva de FEAD, ASPROMIN no cuenta con ningún vocal actualmente.

La Patronal nos mantiene informados como al resto de los miembros y la comunicación es fluida.



ASPROMIN

ASOCIACION PRO PERSONAS CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE ALCOY
DECLARADA DE UTILIDAD PUBLICA

C/ COTES ALTES 27
03804 ALCOY

Tel.: 965 52 20 00
Fax.: 966 52 29 71
mail.: aspromin@aspromin.es

UPAPSA.- (Unión Provincial de Asociaciones).

Concha Gandía mantiene su vocalía en la Junta Directiva de UPAPSA y se han mantenido reuniones telemáticas.

Se solicitó ERTE para gran parte de la plantilla dao que se carecía de financiación a primeros de año y la mayor parte de los programas de Ocio y Deporte quedaron totalmente suspendidos.

*Fomento de Empleo.- UPAPSA mantiene contactos con empresas, elabora los perfiles de empleabilidad que se precisan y nos los presenta a las asociaciones por si tenemos personas que reúnan los requisitos laborales y deseen formalizar empleo.

Este año se ha mantenido el programa “DESTINO EMPLEO” del que participan 3 de los usuarios de nuestro Centro Ocupacional interesados en la promoción laboral.

El programa quedó sin efecto debido a la pandemia. Esperemos retomararlo cuando la situación sociosanitaria lo permita.

*Ocio y Tiempo Libre.-

El programa de Ocio y Estancias Vacacionales también quedó suspendido en sus convocatorias para Semana Santa, Verano y Navidad.

* Vivienda Tutelada de Respiro.-

Se ha podido mantener para casos de Emergencia y en las ratios y condiciones de prevención establecidas en el Plan de Contingencia.

*Programa de Deporte.-

También se suspendieron la Liga Provincial de Petanca, El trofeo de Slalom en silla de ruedas que nosotros organizamos todos los años y la Jornada Provincial de Atletismo que tiene lugar en Noviembre

AYUNTAMIENTOS.-

.ALCOY:

-Convenio: Seguir dejando constancia de la colaboración que el Ayuntamiento de Alcoy mantiene con nuestra entidad.

Volvimos a solicitar subvención para el programa de la Residencia Gormaget:

“Fomento de la Autonomía Personal y Uso del ocio y Tiempo Libre”.

Este programa va destinado íntegramente a la Residencia para dar cobertura a actividades lúdicas de fines de semana sobre todo.



ASPROMIN

ASOCIACION PRO PERSONAS CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE ALCOY
DECLARADA DE UTILIDAD PUBLICA

C/ COTES ALTES 27
03804 ALCOY

Tel.: 965 52 20 00
Fax.: 966 52 29 71
mail.: aspromin@aspromin.es

El programa se ha ido desarrollando con normalidad desde su inicio a primeros de año y ya se ha procedido a la firma del convenio de colaboración para su financiación.

.COCENTAINA:

Eliminadas las subvenciones nominativas, este año hemos presentado de nuevo a subvención el proyecto de elaboración de la revista que edita anualmente el Centro Ocupacional "Parlem de tot un Poc" y que supone un coste 1.290 €.

Calculamos que nos concederán los 800€ que ya nos dieron para el ejercicio 2019.

.MURO DE ALCOY

Este año se nos requirió la inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones de Muro para poder optar a la subvención nominativa anual.

A fecha de redacción de este avance, estamos intentando aportar los documentos requeridos para poder solicitarla

.ALQUERÍA DE AZNAR

Agradecemos también la aportación de 600€ que anualmente recibimos de este Ayuntamiento que lleva mucho tiempo colaborando con nuestra entidad.

MENCIONES ESPECIALES.-

Queremos agradecer las colaboraciones especiales que hemos recibido este año:

-A la Filá Cruzados que debía ostentar este año la Alferecía Cristiana y que el 8 de Febrero llegó a tiempo de organizar un Concierto de Música Festera a nuestro beneficio.

-Al Colegio Salesiano Juan XXIII que el 2 de Febrero nos hizo entrega de la recaudación de 1.000€ obtenida con el Cross Popular del pasado año

-A las empresas que siguieron contando con nosotros tras el confinamiento para enviar parte de su producción de manipulados que tan bien nos ha venido para retomar parte de las actividades perdidas

-A AITEX que nos aprobó el programa "ENVEJECIENDO CON LAS TIC" que presentó nuestra pedagoga M^a José Soler y que supuso la dotación de 13 tablets para utilización directa de las personas usuarias.

-A CAIXABANK , que en pleno confinamiento nos propuso una donación de 5.000€ previa presentación de programa que supusiese una mejor en equipamiento. Pudimos incorporar 11 ordenadores que se han puesto a disposición tanto del Centro de Día como de los talleres del C.O. para descargas de videos , documentales y equipo de redacción de la Revista Anual y 2 en despachos que han mejorado la portabilidad en teletrabajo y la conexión para videoconferencias.



ASPROMIN

ASOCIACION PRO PERSONAS CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE ALCOY
DECLARADA DE UTILIDAD PUBLICA

C/ COTES ALTES 27
03804 ALCOY

Tel.: 965 52 20 00
Fax.: 966 52 29 71
mail.: aspromin@aspromin.es

El jueves 24 nos visitaron Francisco García (nuestro contacto en Caixabank en Alcoy) y Aida Fita, la Directora de área de Negocio de Alcoy y se pudo agradecer en la escasa celebración a la que nos obliga la actual situación.

OBITUARIO

Un especial recuerdo desde aquí a Enrique Pérez Masiá, compañero de trabajo y de Junta Directiva que empezó como monitor en el Centro Ocupacional en 1980 y que asumió en 2007 la dirección de la Residencia cuando ésta se inauguró.

Desde hacía 6 años pertenecía también a la Junta de la FEAD ya que presentamos su candidatura cuando se produjo una vacante y ha sido un importante abanderado de la reivindicación de la mejora económica en los conciertos de las residencias.

A pesar de conocer su enfermedad y que hacía tiempo que no asistía a reuniones, no podíamos prever el desenlace tan repentino.

D.E.P amigo Enrique.

ASPROMIN, OCTUBRE 2020